

Recursos en la Ciudad de Baltimore

Llamar a **2-1-1** para encontrar recursos cerca de Ud. de alimentación, asistencia de energía y otros recursos.

Health Care for the Homeless

Atención médica integral y servicios de apoyo para personas sin hogar, incluidos, independientemente de su estatus migratorio
421 Fallsway
Baltimore, MD 21202
410-837-5533

Navegadores de vivienda pueden asistirle en buscar y solicitar para hogar. Navegadores de vivienda están ubicados en tres bibliotecas entre las 11 a 3 estos días:

Cherry Hill Branch

(443) 835-0764
Lunes y Miercoles

Walbrook Branch

(443) 615-1232
Martes y Viernes

Waverly Branch

(443) 546-6157
Lunes, Martes, y Jueves

Oficina de Servicios para Personas sin Hogar del Alcalde

(443) 984-8713

La línea del refugio de emergencia por la noche

443-984-9540

CONTÁCTENOS

Llame a PJC para solicitar representación legal gratuita.

PUBLIC **JUSTICE** CENTER 

(410) 625-9409

www.publicjustice.org

Este folleto solo sirve para información educativa y no actúa como consejos legales. Esta información no sustituye información sobre su situación individual.
Revisado 31/5/25.

PUBLIC **JUSTICE** CENTER 

CONOZCA SUS DERECHOS

El Programa de Asistencia Temporal en Efectivo (TCA):
Derechos de Las Familias Que Experimentan Una Crisis o La Falta de Vivienda



¿Qué es una crisis familiar?

Una crisis familiar es algo que le previene trabajar. Aquí hay unos ejemplos:

- Falta de vivienda
- Crisis de vivienda
- Muerte en la familia (familiar inmediato o miembro del hogar)
- Problema en la escuela (suspensión, expulsión, reuniones escolares obligatorias)
- La familia está en terapia para resolver una crisis

¿Qué es la falta de vivienda?

- Refugio de emergencia, refugio seguro, o vivienda de transición
- Motel o hotel
- Compartir la casa de otras personas debido a dificultades económicas, pérdida de vivienda o otras razones.

¿Qué es una crisis de vivienda?

- Desalojo
- Pérdida de vivienda
- Vivienda que amenaza la salud y la seguridad de la familia (por ejemplo: infestación de roedores, fugas de plomería, moho, sin calefacción, agua o electricidad)

¿Tengo que trabajar para obtener TCA?

Si está experimentando una crisis familiar, falta de vivienda o una crisis de vivienda, tiene los siguientes derechos:

- Es su decisión si desea que lo remitan a un programa de trabajo o que lo excusen del requisito laboral.
- Puede ser excusado del programa de trabajo y recibir TCA. Esto se llama "buena causa".
- El DSS debe darle referencias a recursos para personas sin hogar, viviendas asequibles y recursos comunitarios.
- DSS no puede requerir que haga nada para tener una buena causa. Por ejemplo, si está pasando por falta de vivienda, DSS no puede requerir que entregue pruebas de que está buscando refugios o viviendas.
- Si elige trabajar, DSS no puede sancionar ni cerrar su TCA si falta al trabajo.
- Si elige trabajar pero luego se da cuenta de que es demasiado difícil, puede solicitar que reciba una buena causa y se excuse del programa de trabajo.

¿Cómo consigo buena causa?

- Cuando solicite TCA, se reunirá con un especialista en actividades laborales que le preguntará sobre su familia, su salud y su vivienda
- Si no puede trabajar, DSS no debería referirle a un programa de trabajo. DSS tiene que darle la opción de ser excusado del trabajo o ser referido a trabajar.
- **Digale a DSS que desea una buena causa porque tiene una crisis familiar. Cada Oficina del DSS en Maryland debe seguir esta regla y darle una buena causa.**
- DSS debería darle 30 días de buena causa.
- Antes de que termine su período de buena causa, el DSS debe preguntarle si todavía no puede trabajar por el mismo motivo o por otro. DSS puede darle otro período de buena causa.